

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA ZETARE S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 31 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las quince horas del día Viernes veintinueve de Marzo del Dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles General Robles # 415 y Francisco Segura, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **ZETARE S.A.**, las siguientes personas a saber, señores: **FRANKLIN ENRIQUE CUEVA RODRIGUEZ, propietario de 1 acción; MARIO EDMUNDO GUZMAN ARGUDO, propietario de 1 acción; y, ROMERO MOREIRA CERELA AUXILIADORA, propietaria de 798 acciones**, todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una, y a la presente fecha se encuentran íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Los nombrados accionistas se reúnen de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día sobre el cual todos los accionistas están unánimemente de acuerdo en tratar, por haberlo conocido con anticipación, y que es: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONISTA AGROPRE S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, CON LAS INCIDENCIAS EN EL PATRIMONIO AL FINAL DEL MISMO EJERCICIO.**

Preside la Junta el Señora Cerela Auxiliadora Romero Moreira, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Señor Robert Humberto Suárez Zavala en su calidad de Gerente General y como tal secretario de las sesiones de Juntas Generales el presidente declara formalmente instalada la junta y explica que la compañía en el ejercicio económico presenta según detalle:

Utilidad antes de participación de trabajadores e

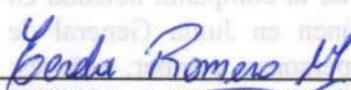
impuestos a la renta de la compañía	US\$	0,00
(-) Participación de los trabajadores en las utilidades		0,00
Utilidad antes de impuesto a la renta de la compañía		0,00
(-) Impuesto a la renta corriente de la compañía (Anticipo)		0,00
Utilidad a disposición de los socios	US\$	0,00

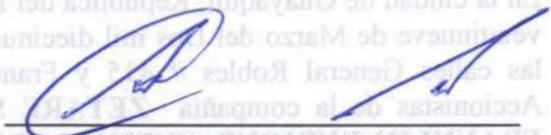
Una vez realizados los análisis y deliberaciones correspondientes la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los resultados del ejercicio económico 2019 de la compañía Zetare S.A.

Una vez conocido y resuelto el único punto del orden del día, y no habiendo ningún otro más que tratar, la señorita presidente concede el receso necesario a fin de proceder a la redacción del Acta pertinente. Reinstalada la Junta los asistentes firman en unidad de acto con el secretario, para constancia de su conformidad y siendo las once horas y diez minutos, el presidente declara terminada la junta.

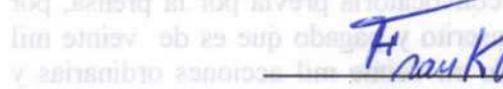
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA XETARE S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 29 DE MARZO DE 2019

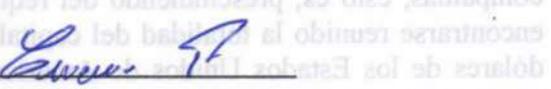
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las quince horas del día Viernes veintinueve de Marzo del año en el que se discute, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles General Rober...

  
CERELA A. ROMERO MOREIRA  
ACCIONISTA

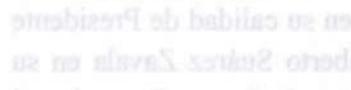
  
MARIO E. GUZMAN ARGUDO  
ACCIONISTA

CERELA AUZILADORA, propietaria de 798 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una, y a la presente fecha se encuentran íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Los nombrados accionistas se reúnen de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del social cuando que es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por haberlo...

  
FRANKLIN ENRIQUE CUEVA RODRIGUEZ  
ACCIONISTA

  
ROBERT SUAREZ ZAVALA  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONISTA AGROPECUARIO S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, CON LAS INCIDENCIAS EN EL PATRIMONIO AL FINAL DEL MISMO EJERCICIO.

  
CERELA A. ROMERO MOREIRA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
ROBERT SUAREZ ZAVALA  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

0.00	US\$	Impuesto a la renta de la compañía
0.00		(-) Participación de los trabajadores en las utilidades
0.00		Utilidad antes de impuesto a la renta de la compañía
0.00		(-) Impuesto a la renta corriente de la compañía (Anticipo)
0.00	US\$	Utilidad a disposición de los socios

Una vez realizados los análisis y deliberaciones correspondientes la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los resultados del ejercicio económico 2018 de la compañía Xetare S.A.  
Una vez conocido y resuelto el único punto del orden del día, y no habiendo ningún otro más que tratar, la señorita presidenta concede el receso necesario a fin de proceder a la redacción del Acta pertinente. Reinstada la Junta los asistentes firman en unidad de acto con el secretario, para constancia de su conformidad y siendo las once horas y diez minutos, el presidente declara terminada la junta.